

COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria

Fecha: 17 de febrero de 2014

Lugar: Sala de Usos Múltiples, Edificio "A", primer piso

Hora: 10:30 hrs.

Lista de Asistencia

Lic. Edmundo Jacobo Molina	Secretario Ejecutivo del Instituto y Presidente del Comité.
Dra. María Marván Laborde	Consejera Electoral y representante de la Presidencia del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.
Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y Secretario Técnico del Comité.
Dra. Arminda Balbuena Cisneros	Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático y representante de la Presidencia del Consejo General.
Licenciado Alberto García Sarubbi	Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
Lic. Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona	Representante de la Dirección del Secretariado.
Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa	Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Lic. Fanny Aimee Garduño Néstor	Gestora de Contenidos del Portal de Internet del Instituto.

Orden del Día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se Aprueban las Modificaciones a la Estructura de la Página de Inicio del portal de Internet del Instituto, así como la Fecha de su Liberación.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se Modifican las Políticas de Edición, Diseño y Procedimiento de Publicación de Contenidos en los Portales Web del Instituto Federal Electoral.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se Aprueban las Modificaciones a la Metodología para la Verificación de los Portales de Internet de los Partidos Políticos Nacionales, así como a la Cédula de Evaluación y se Aprueba la Fecha de Inicio del Proceso Correspondiente al Primer Semestre de 2014.

Desarrollo de la Sesión

1er. Punto:

El licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Comité, dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Gestión y Publicación Electrónica del año 2014 y solicitó al Secretario Técnico someter el orden del día a consideración de sus integrantes.

El licenciado Luis Emilio Giménez Cacho, Secretario del Comité, informó que se aprobó por unanimidad.

2do. Punto:

El licenciado Edmundo Jacobo Molina solicitó al encargado del despacho de la UNICOM, el ingeniero Jorge Torres Antuñano, presentar Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se Aprueban las Modificaciones a la Estructura de la Página de Inicio del Portal de Internet del Instituto, así como la fecha de su liberación.

El ingeniero Jorge Torres Antuñano indicó que la propuesta se sometió a modificaciones del grupo de trabajo, informó que la propuesta fue censada por todas las áreas y explicó la distribución, las secciones de las que consta y algunas de las características técnicas, destacando que la nueva página está diseñada para poder ser visualizada a través de dispositivos móviles. Por otra parte, informó que la UNICOM actualmente desarrolla un proceso de contratación para contar con los servicios de la empresa *Inclusite*, para desarrollar herramientas que permitan que la página sea consultada por personas con algún tipo de discapacidad visual o motriz.

Asimismo, comentó a los presentes que la información del *home* se redistribuyó con base en las estadísticas de *Google Analytics* y señaló que la sección de Noticias está dividida en dos apartados: *Lo Más reciente* y *Te Recomendamos*, aclarando que el contenido de este último apartado no tendrá una duración mayor a 10 días.

Una vez que los miembros del Comité expresaron sus felicitaciones a UNICOM por la propuesta presentada, el Presidente del mismo expresó que presentaría el nuevo diseño de la página a los Consejeros Electorales antes del 31 de marzo.

El acuerdo se aprobó por unanimidad.

3er. Punto:

Por instrucciones del licenciado Edmundo Jacobo Molina, el licenciado Giménez Cacho presentó el proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se Modifican las Políticas de Edición, Diseño y Procedimientos de Publicación de Contenidos en los Portales Web del Instituto Federal Electoral.

Informó que la propuesta contempla modificar los artículos 2, 3, 5, 10, 12, 13, 14, 15 y 16 de las Políticas de Edición, Diseño y Procedimientos de Publicación de Contenidos, a fin de que los enlaces web protejan la información reservada y confidencial que se encuentra en las publicaciones del portal. Adicionalmente, las modificaciones contemplan que la Gestora de Contenidos modifique los formatos de publicación para que

los enlaces web protejan la información reservada y que UNICOM elabore un proyecto de criterios generales para el diseño institucional de sitios web y lo ponga a consideración del Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

El acuerdo se aprobó por unanimidad.

4to. Punto:

Por instrucciones del licenciado Edmundo Jacobo Molina, el licenciado Luis Emilio Giménez Cacho presentó el Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se Aprueban las Modificaciones a la Metodología para la Verificación de los Portales de Internet de los Partidos Políticos Nacionales y la Cédula de Evaluación correspondiente al primer semestre de 2014, así como la fecha de inicio del proceso.

El licenciado Luis Emilio Giménez Cacho informó que la nueva metodología contemplará una revisión previa en la que se les requerirá información a los partidos y se adecuarán las cédulas de evaluación para cada partido. Señaló que la verificación de los portales ya no se realizará en un solo día, sino en un día por cada partido político.

Posterior a la verificación se entregará el informe preliminar y se abrirá un periodo de reuniones de trabajo con los partidos y otro para ajustes en sus páginas, a fin de proceder a una segunda verificación para crear el informe final. Finalizó informando que el procedimiento será de 45 días, iniciando el 24 de febrero de 2014.

El acuerdo se aprobó por unanimidad.

Sin haber algún otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión.

HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA, CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2014

<hr/> <p>Lic. Edmundo Jacobo Molina Presidente del Comité</p>	<hr/> <p>Dra. María Marván Laborde Representante de la Presidencia del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información</p>
<hr/> <p>Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y Secretario Técnico del Comité</p>	<hr/> <p>Dra. Arminda Balbuena Cisneros Representante de la Presidencia del Consejo General</p>
<hr/> <p>Lic. Alberto García Sarubbi Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social</p>	<hr/> <p>Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática</p>
<hr/> <p>Lic. Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona Representante de la Dirección del Secretariado</p>	<hr/> <p>Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</p>